

DECRETO 3295/1972, de 24 de noviembre, por el que se nombra Gobernador civil de la provincia de Badajoz a don José Zurrón Rodríguez.

A propuesta del Ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de noviembre de mil novecientos setenta y dos,

Vengo en nombrar Gobernador civil de la provincia de Badajoz a don José Zurrón Rodríguez.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticuatro de noviembre de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Gobernación,
TOMAS GARICANO GONI

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 26 de julio de 1972 por la que se dispone que doña Rosa Donoso Guerrero cese en el cargo de Consejero provincial de Bellas Artes de Huesca.

Ilmo. Sr.: La Orden ministerial de 24 de febrero de 1969, dictada en desarrollo del Decreto 2538/1968, de 25 de septiembre, por el que se reorganizan las Delegaciones Provinciales del Departamento, creó en cada provincia la figura de un Consejero provincial de Bellas Artes, cuyas funciones ha determinado la Orden ministerial de 24 de julio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de agosto).

En su virtud, a propuesta de la Dirección General de Bellas Artes,

Este Ministerio ha dispuesto que doña Rosa Donoso Guerrero cese en el cargo de Consejero provincial de Bellas Artes de Huesca, a petición propia, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de julio de 1972.—P. D., el Subsecretario, Rafael Mendizábal Allende.

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 21 de octubre de 1972 por la que se nombra Consejero provincial de Bellas Artes en Soria a don Enrique Martínez Tercero.

Ilmo. Sr.: La Orden ministerial de 24 de febrero de 1969, dictada en desarrollo del Decreto 2538/1968, de 25 de septiembre, por el que se reorganizan las Delegaciones Provinciales del Departamento, creó en cada provincia la figura de un Consejero provincial de Bellas Artes, cuyas funciones ha determinado la Orden ministerial de 24 de julio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 12 de agosto).

En su virtud, a propuesta de la Dirección General de Bellas Artes y de conformidad con el artículo 14, número 4, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el artículo 10 de la Orden ministerial de 24 de febrero de 1969,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Consejero provincial de Bellas Artes de Soria a don Enrique Martínez Tercero, con las atribuciones y deberes que a dicho cargo corresponden.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de octubre de 1972.—P. D., el Subsecretario, Rafael Mendizábal Allende.

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 4 de noviembre de 1972 por la que se dispone el cese de don Manuel Ramírez Jiménez como Profesor agregado de la Universidad de Valladolid por haber sido nombrado Catedrático de la Universidad de Santiago.

Ilmo. Sr.: Por haber sido nombrado, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Derecho político» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago, por Orden ministerial de 11 de octubre de 1972,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo quinto del artículo 8.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su profesorado,

ha resuelto disponer el cese de don Manuel Ramírez Jiménez, número de Personal A42EC308, como Profesor agregado de «Derecho político» de la Facultad de Derecho de San Sebastián de la Universidad de Valladolid y su baja en la relación de Profesores agregados de Universidad, con efectos de 24 del indicado mes de octubre.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 4 de noviembre de 1972.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 8 de noviembre de 1972 por la que se nombra a don Joaquín Mariano Tomás Villarroja Profesor agregado de «Derecho político» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Joaquín Mariano Tomás Villarroja, número de personal A42EC370, nacido el 10 de septiembre de 1927, Profesor agregado de «Derecho político» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia, en las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de noviembre de 1972.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Luis Suárez Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 7 de noviembre de 1972 por la que se eleva a definitivo el nombramiento de don Francisco Aparicio Izquierdo como Catedrático Numerario del grupo XIV, «Mecánica», II, de Escuelas Técnicas de Grado Medio, con destino en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Zaragoza.

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Zaragoza en el que propone se eleve a definitivo el nombramiento de don Francisco Aparicio Izquierdo, nacido el día 21 de junio de 1945 (A03EC528), Catedrático numerario de dicho Centro;

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión el día 30 de septiembre de 1971 habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido por el Decreto de 9 de febrero de 1961 y que se han cumplido las normas contenidas en el referido Decreto y en la Orden de 25 de mayo del mismo año,

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario del grupo XIV, «Mecánica», II, de Escuelas Técnicas de Grado Medio, con destino en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Zaragoza, efectuado el día 20 de abril de 1971 a favor de don Francisco Aparicio Izquierdo, quien ingresará en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Escuelas Técnicas de Grado Medio con antigüedad de 30 de septiembre de 1971.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de noviembre de 1972.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 7 de noviembre de 1972 por la que se eleva a definitivo el nombramiento de don Guillermo García Pérez como Catedrático numerario del grupo XIX, «Legislación y Economía de la Empresa», de Escuelas Técnicas de Grado Medio, con destino en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Zaragoza.

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Zaragoza, en el que se propone se eleve a definitivo el nombramiento de don Guillermo García Pérez, nacido el día 12 de octubre de 1942 (A03EC502), Catedrático numerario de dicho Centro;

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión el día 30 de septiembre de 1971, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido por el Decreto de 9 de febrero de 1961 y que se han cumplido las normas contenidas en el referido Decreto y en la Orden de 25 de mayo del mismo año,